



El bloqueo norteamericano sigue golpeando a la salud pública en Cuba



Por María Josefina Arce.

En más de 50 años de revolución, Cuba ha cosechado indiscutibles logros en la salud, reconocidos por organismos internacionales, gobiernos y especialistas de las diversas ramas de la medicina de otras naciones del mundo.

Es así que Cuba culminó el pasado año con una tasa de mortalidad infantil de 4,3 por cada mil nacidos vivos, entre las más bajas del planeta, los niños cubanos al nacer son vacunados contra 13 enfermedades transmisibles y en 2015 fue validado como el primer país en eliminar la transmisión de madre a hijo del VIH/SIDA y la sífilis.

La voluntad política del gobierno y la decisión de los cubanos han hecho posible estos y muchos otros logros más, a pesar del ilegal e inhumano bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por más de medio siglo por Estados Unidos.

En una audiencia pública, convocada por la Comisión de Salud y Deporte de la Asamblea Nacional del Poder Popular, de conjunto con la Sociedad Cubana de Oncología, se pudo conocer que solo de abril de 2016 hasta junio del presente año, el período que abarca el informe presentado a la ONU, los daños a la salud pública ascienden a más de 87 millones de dólares.

Ello significa un incremento en relación con el período comprendido entre abril de 2015 a abril de 2016 de más de cuatro millones de dólares, lo cual no contempla el daño real a la integralidad de la salud humana, incluido el impacto psicológico, que por su naturaleza jamás



podrá ser calculado.

Las principales afectaciones causadas por la aplicación de esta hostil política contra el pueblo cubano están dadas por las dificultades para adquirir en los mercados estadounidenses medicamentos, reactivos, piezas de repuesto para equipos de diagnóstico y tratamiento, instrumental médico, y otros insumos necesarios, los cuales debe comprar en mercados más lejanos con el consabido aumento de los costos.

De hecho el Estado cubano no cuenta en sus hospitales con determinadas

tecnologías o equipamiento técnico de punta producido exclusivamente en Estados Unidos para tratar ciertas patologías.

Por esa razón, y con el fin de garantizar el acceso universal, gratuito y de calidad a los servicios de salud de todos sus ciudadanos sin distinción de ningún tipo, Cuba tuvo que enviar a un grupo de pacientes y sus acompañantes para ser atendidos en hospitales en el extranjero a un costo de un millón 66 mil 600 dólares.

Estas tecnologías pudieran importarse desde Estados Unidos de no

existir el bloqueo, y los pacientes haber sido atendidos en su país.

En la audiencia efectuada en La Habana también trascendió que esta situación repercute con especial fuerza en el diagnóstico y tratamiento de diferentes localizaciones de cáncer, enfermedad que en 2016 cobró la vida a más de 24 mil cubanos, según el Anuario Estadístico del ministerio de Salud Pública.

Asimismo, el pasado año el archipiélago estuvo excluido para asistir en territorio estadounidense a un entrenamiento internacional de prevención de cáncer, lo cual repercute en una posibilidad de intercambio muy importante entre profesionales de la rama.

Es un hecho que el bloqueo norteamericano niega el derecho de los cubanos a la salud, reconocido en la Constitución de la República de Cuba, y que el gobierno revolucionario con grandes esfuerzos garantiza a cada ciudadano, sin discriminación.